

Editorial

III Congreso Nacional de Investigación e Innovación en Salud Pública

Desde mediados del siglo pasado, Colombia ha venido advirtiendo los cambios derivados de la transición demográfica y de la transición epidemiológica, las cuales han tenido injerencia y continuarán teniendo influencia en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas.

La transición demográfica, caracterizada por el incremento en la esperanza de vida al nacer, la progresiva disminución de la tasa de crecimiento de la población y el continuo envejecimiento de la población, se ha venido dando gradualmente, debido a la heterogeneidad y a las desigualdades en las dinámicas regionales. La variabilidad observada al interior del país ha estado relacionada con aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, que han tenido relación directa con el grado de desarrollo presentado por cada entidad territorial. Los cambios en las condiciones de vida, los adelantos tecnológicos y el crecimiento del conocimiento sobre el estado salud-enfermedad han contribuido con la reducción de la mortalidad a edades tempranas que han llevado al aumento en la expectativa de vida. En últimas, la transición demográfica es el producto de las transformaciones relacionadas con los niveles de urbanización, el desarrollo tecnológico, la educación, el ingreso y los servicios de la salud, todos aspectos particulares de una economía globalizada.

La transición epidemiológica, consecuencia del proceso de transición demográfica, ha llevado al envejecimiento de la población y a cambios en el estilo de vida. Algunas de sus características incluyen el descenso en la mortalidad de las enfermedades transmisibles, el incremento de la morbilidad de las enfermedades crónicas y degenerativas, las lesiones y trastornos mentales, eventos que también derivan de los cambios en los contextos sociales, económicos, políticos y culturales que, finalmente, ocasionan cambios en el perfil epidemiológico y en la utilización de los servicios de salud. El aumento de las enfermedades crónicas implica un mayor uso de los servicios de salud de alta complejidad y entraña un cambio en la orientación de las políticas de salud relacionadas con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

En el país, la transición ha sido compleja y prolongada debido a una coexistencia de enfermedades crónicas no transmisibles y enfermedades transmisibles, carenciales y epidémicas que han impuesto una alta carga de enfermedad que conlleva enfrentar nuevos problemas y asumir nuevos retos para su estudio y planteamiento de alternativas de solución.

A dos años de convertirse en una entidad centenaria, el Instituto Nacional de Salud lleva a cabo el “III Congreso Nacional de Investigación e Innovación en Salud Pública” que aborda diversas temáticas derivadas de las transiciones demográfica y epidemiológica. Es un espacio que permite la divulgación de los resultados de los distintos proyectos de investigación y la difusión de los avances científico-técnicos relacionados con la salud humana realizados por la entidad y por investigadores de distintas instituciones nacionales e internacionales. También es el ámbito para promover y orientar la cooperación y la transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación.

El III Congreso tiene como objetivos reconocer, divulgar y apropiar el conocimiento generado por el Instituto Nacional de Salud y la comunidad científica colombiana en el campo de la salud pública, especialmente en lo concerniente al avance de la investigación en torno a los temas del Plan Decenal de Salud Pública; promover la adopción de una perspectiva amplia sobre los complejos problemas relacionados con el campo de la salud, buscando identificar soluciones innovadoras para la prevención,

el diagnóstico y el manejo de los problemas de salud de importancia para el país, y abrir espacios de diálogo con expertos nacionales e internacionales que permitan establecer prioridades o nuevos enfoques en materia de investigación.

Las temáticas abordadas varían entre la investigación básica y la investigación aplicada, y han adoptado la priorización presentada en el Plan Decenal de Salud Pública, 2012-2021. Entre las temáticas tratadas figuran la convivencia social y la salud mental, la salud ambiental y laboral, la seguridad alimentaria y nutricional, las enfermedades crónicas no transmisibles, las enfermedades transmisibles y la vida saludable, la salud sexual y de la reproducción, las emergencias y los desastres, la atención primaria en salud, las políticas de innovación, la ciencia y la tecnología en salud pública, las tecnologías de la información y de las comunicaciones para la salud pública, los productos biológicos, antivenenos y otros desarrollos biotecnológicos para la salud pública. Además, el Congreso alberga el “XIV Encuentro Científico del Instituto Nacional de Salud”, la “IV Reunión Anual de la Red Nacional de Laboratorios”, el “Programa de Formación de Epidemiólogos de Campo del Instituto Nacional de Salud” y la presentación del “Quinto Informe del Observatorio Nacional de Salud”.

Mediante conferencias magistrales, conferencias especiales de Investigadores Eméritos o investigadores destacados del Instituto Nacional de Salud, trabajos de investigación presentados en las modalidades de cartel o presentación oral, simposios y mesas de trabajo, y paneles de expertos nacionales e internacionales, se evalúan distintas situaciones de salud en el país y se presentan los avances en las investigaciones científicas relativas a los temas priorizados en el Plan Decenal de Salud Pública. A partir de esta divulgación de resultados, se espera que los asistentes mediante la apropiación del conocimiento, se beneficien de una manera práctica y dinámica, se puedan establecer alianzas estratégicas, se fomente la formación de nuevos investigadores y se emplee el conocimiento disponible para contribuir a la solución de los diferentes problemas de salud del país.

Asimismo, se espera que a partir de la evidencia presentada y la acción sectorial, intersectorial y con la participación social, se generen sinergias público-privadas para la elaboración de políticas públicas que tengan un impacto positivo en la salud de los colombianos.

Luego de cuatro años de que se decretara su carácter de autoridad científico-técnica, el Instituto Nacional de Salud avanza en el afianzamiento de las funciones asignadas por el gobierno nacional abriendo camino para llegar a ser centro de referencia nacional de investigación biomédica, innovación y tecnología, que permita mediante la investigación conocer la realidad de la situación de salud para proporcionar soluciones de los problemas actuales y futuros de salud de los colombianos.

Pablo Chaparro
Director de Investigación en Salud Pública
Instituto Nacional de Salud
Bogotá, D.C., Colombia